

Eduardo Rivera llama a diálogo con mototaxistas de La Resurrección y la Secretaría de Movilidad

El Ciudadano · 30 de marzo de 2022

El alcalde de Puebla, Eduardo Rivera, indicó que sancionará a las unidades que circulen sin placas



El presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, hizo **un llamado al diálogo a los mototaxis en La Resurrección** con la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT), ante la insistencia de operar, pese a que su servicio no está regulado.

Por lo anterior, **el alcalde advirtió de posibles operativos en la junta auxiliar**, con infracciones para **las unidades que circulen “sin placas y sin regulación”**, pues reiteró que de forma actual es ilegal.

Puedes leer: Reprueban choferes de mototaxis prohibición de la Comuna para circular

«Es importante que se respete la normatividad que tiene que ver con tránsito, motos y unidades, que puedan estar circulando sin placas, sin autorización, el gobierno de la ciudad tiene la obligación de revisar y en su caso infraccionar y tomar medidas al respecto».

Eduardo Rivera Pérez

Presidente Municipal de Puebla

En entrevista, Eduardo Rivera recalcó que **será el Congreso local quien emita un reglamento para este servicio**, ante la reciente aprobación de la nueva Ley de Movilidad estatal.

También lee: Descarta Movilidad circulación de mototaxis zona metropolitana y capital

«El gobierno no tiene facultad en ello, hay una discusión en el Congreso del estado, hay una ley reglamentaria en proceso y hasta que no haya ley el gobierno no tiene competencias para ayudar, si es que el gobierno decide autorizarlos para acompañar en este proceso».

Eduardo Rivera Pérez

Presidente Municipal de Puebla



El alcalde recalcó que **será el Congreso local quien emita un reglamento para este servicio.** /

Foto: Agencia Enfoque

Este miércoles 30 de marzo, el **gremio de mototaxis señaló que la SMT no ha respondido sus solicitudes para regular el servicio**, luego de que la titular Elsa Bracamonte González, dijo que **no es factible su operación en la junta auxiliar.**

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔  bit.ly/2T7KNTl
 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano